

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2013

MINISTERIO	MINISTERIO DE JUSTICIA	PARTIDA	10
SERVICIO	SERVICIO MEDICO LEGAL	CAPÍTULO	03

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo a Junio 2012	Estimación 2012	Meta 2013	Ponderación	Medios de Verificación	Supuestos	Notas
•Información Pericial Tanatológica.	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>1 Porcentaje de Informes periciales Tanatologicos despachados en un plazo de 12 días respecto del total de informes periciales Tanatologicos despachados en año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(Numero de Informes Periciales Tanatologicos despachados en un plazo de 12 días/Número total de Informes Periciales Tanatologicos despachados en el año t)*100</p>	0.0 %	N.C.	73.2 % (7980.0/10904.0)*100	75.1 % (3942.0/5251.0)*100	0.0 %	80.0 % (8402.0/10502.0)*100	15%	<p>Reportes/Informes Reporte Unidad de Estadística con Información de Tanatología</p> <p>Base de Datos/Software Base de Datos con Información de Tanatología</p>	1	1
•Información Pericial Clínica.	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>2 Porcentaje de Informes Periciales de Lesionología Forense despachados en un plazo de 10 días respecto del total de informes de Lesionología Forense Despachados</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(Número de Informes Periciales de Lesionología Forense despachados en un plazo de 10 días/Número total de Informes Periciales de Lesionología Forense despachados en año t)*100</p>	0.0 %	S.I.	69.9 % (14659.0/20973.0)*100	68.4 % (6735.0/9841.0)*100	0.0 %	70.0 % (13777.0/19682.0)*100	15%	<p>Reportes/Informes Reporte Unidad de Estadística y Archivo Médico Legal con información de Lesionología</p> <p>Base de Datos/Software Base de Datos de Lesionología</p>	2	2

<p>•Información Pericial Clínica.</p>	<p><u>Calidad/Productos</u></p> <p>3 Porcentaje de Informes Periciales de Sexología Forense despachados en un plazo de 4 días respecto del total de Informes Periciales de Sexología Forense despachados en año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(Número de Informes Periciales de Sexología Forense despachados en un plazo de 4 días/Número total de Informes Periciales de Sexología Forense despachados en el año t)*100</p>	<p>0.0 %</p> <p>H: 0.0</p> <p>M: 0.0</p>	<p>S.I.</p>	<p>0</p> <p>79.7 % (6421.0/8061.0)*100</p> <p>H: 79.6 (1348.0/1693.0)*100</p> <p>M: 79.7 (5073.0/6368.0)*100</p>	<p>80.8 % (3372.0/4173.0)*100</p> <p>H: 80.8 (708.0/876.0)*100</p> <p>M: 80.8 (2664.0/3297.0)*100</p>	<p>0.0 %</p> <p>N.C.</p>	<p>0</p> <p>80.0 % (6677.0/8346.0)*100</p> <p>H: 80.0 (1402.0/1753.0)*100</p> <p>M: 80.0 (5275.0/6593.0)*100</p>	<p>15%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Reporte de la Unidad de Estadística y Archivo Médico Legal con información de Sexología</p> <p><u>Base de Datos/Software</u></p> <p>Base de datos de sexología</p>	<p>3</p>	<p>3</p>
<p>•Información Pericial de Laboratorio. -Exámenes Alcoholemia,</p>	<p><u>Calidad/Productos</u></p> <p>4 Porcentaje de Informes Periciales de Alcoholemia disponibles para despacho en un plazo de 15 días respecto del total de Informes Periciales de Alcoholemia disponibles para despacho en año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(Número de Informes Periciales de Alcoholemia disponible para despacho en 15 días/Número total de Informes Periciales de Alcoholemia disponible para despacho en año t)*100</p>	<p>0.0 %</p>	<p>S.I.</p>	<p>71.9 % (67074.0/93282.0)*100</p>	<p>70.6 % (37381.0/52966.0)*100</p>	<p>0.0 %</p>	<p>70.0 % (83951.0/119931.0)*100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Reporte de la Unidad de Estadística y Archivo Médico Legal con información de Alcoholemia</p> <p><u>Base de Datos/Software</u></p> <p>Base de Datos de Alcoholemia</p>	<p>4</p>	<p>4</p>
<p>•Información Pericial de Salud Mental</p>	<p><u>Calidad/Productos</u></p> <p>5 Porcentaje de Informes Periciales Psiquiátricos Forense despachados en un plazo de 25 días respecto del total de Informes Periciales Psiquiátricos Forense despachados en año t</p>	<p>(Número de Informes Periciales Psiquiátricos Forense despachados en un plazo de 25 días/Número Total de Informes Periciales)</p>	<p>0.0 %</p> <p>H: 0.0</p> <p>M: 0.0</p>	<p>S.I.</p>	<p>68.5 % (2159.0/3153.0)*100</p> <p>H: 68.5 (1468.0/2144.0)*100</p>	<p>75.0 % (1015.0/1354.0)*100</p> <p>H: 74.9 (690.0/921.0)*100</p>	<p>0.0 %</p> <p>N.C.</p>	<p>70.0 % (1896.0/2708.0)*100</p> <p>H: 70.0 (1289.0/1841.0)*100</p>	<p>15%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Reporte de la Unidad de Estadística y Archivo Médico Legal con información de Psiquiatría</p> <p><u>Base de Datos/Software</u></p>	<p>5</p>	<p>5</p>

	Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: NO	Psiquiátricos Forenses despachados en año t)*100			0 M: 68.5 (691.0/1009.0)*100	M: 75.1 (325.0/433.0)*100		0 M: 70.0 (607.0/867.0)*100		e Base de datos de Psiquiatría		
•Información Pericial de Laboratorio.	<u>Calidad/Producto</u> 6 Porcentaje de informes periciales de ADN paternidad despachados en un plazo de 100 días respecto del total de informes periciales de ADN paternidad despachados en el año t Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(N° de informes periciales de ADN paternidad despachados en un plazo de 100/N° total de informes periciales de ADN paternidad despachados en el año t)*100	2.81 % (126.00/4485.00)*100	61.00 % (3849.00/6310.00)*100	89.57 % (5708.00/6373.00)*100	87.46 % (2510.00/2870.00)*100	90.01 % (5900.00/6555.00)*100	90.00 % (5400.00/6000.00)*100	15%	Base de Datos/Software Base de Datos ADN Paternidad administrada por la Unidad de Estadística; Reportes/Informes Reporte Unidad de Estadística, con información de ADN Paternidad	6	6
•Información Pericial de Salud Mental	<u>Calidad/Producto</u> 7 Porcentaje de informes periciales Psiquiátricos infantiles despachados en un plazo de 35 días respecto del total de informes periciales Psiquiátricos infantiles despachados en el año t Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: NO	(N° de informes periciales Psiquiátricos infantiles despachados en un plazo de 35 días/N° total de informes periciales Psiquiátricos infantiles)*100	62.08 % (185.00/298.00)*100 H: 62.65 (52.00/83.00)*100 M: 61.86 (133.00/215.00)*100	70.24 % (177.00/252.00)*100 H: 0.00 M: 0.00	72.21 % (395.00/547.00)*100 H: 72.55 (111.00/153.00)*100 M: 72.08 (284.00/394.00)*100	82.94 % (248.00/299.00)*100 H: 82.14 (69.00/84.00)*100 M: 82.79 (178.00/215.00)*100	74.07 % (200.00/270.00)*100 H: 73.68 (56.00/76.00)*100 M: 74.23 (144.00/194.00)*100	77.96 % (520.00/667.00)*100 H: 78.07 (146.00/187.00)*100 M: 77.92 (374.00/480.00)*100	15%	Reportes/Informes Reporte Unidad de Estadística, con información de Psiquiatría Infantil; Base de Datos/Software Base de Datos Psiquiatría Infantil, administrada por la Unidad de Estadística	7	7

Notas:

- 1 El peritaje es practicado a todo fallecido/a ingresado al Servicio, se efectúa una autopsia médico legal para establecer la causa de muerte, la identidad del fallecido y establecer la posible participación de terceros. A todos los fallecidos/as ingresados al Servicio Médico Legal, se les realiza el peritaje mediante una instrucción de la Fiscalía a cargo de la investigación.
Se excluyen de la medición pericias complejas como putrefactos, NN, carbonizados, fetos, restos orgánicos y cuerpos momificados.

Indicador se medirá a Nivel Nacional

2 Pericia que Constata, Agresiones físicas sufridas por personas, delitos de lesiones determinando su naturaleza y gravedad, tiempo que demora en sanar. Es importante señalar, que para poder realizar el peritaje se requiere que la Fiscalía o Tribunal solicitante envíe todos los antecedentes clínicos, expediente y otra información que contribuya a la realización del peritaje.

Se excluyen de la medición los casos de inasistencia del peritado a 2º atención de ser requerida para concluir el informe, y las pericias a pacientes hospitalizados.

Indicador se medirá a Nivel Nacional

3 Se realizan pericias a los casos de agresiones sexuales incluye violaciones y abusos sexuales. Indicador se medirá a Nivel Nacional

4 Realizar los exámenes de Alcoholemia para determinación de niveles de alcohol en muestras de sangre, humor vítreo, cerebro, bozo o hígado en personas vivas o fallecidas. Importante es señalar, que el peritaje se realiza al momento de recibir la muestra de sangre, pero no es despachado hasta que se recibe la orden (solicitud) del Fiscal o Tribunal correspondiente, por eso se utiliza el concepto "disponible para despacho" Indicador se medirá a nivel Nacional

5 Este subproducto implica la realización de pericias sobre imputabilidad, capacidad, discernimiento, adicción, interdicción, maltrato psíquico y otras de su especialidad a solicitud de Tribunales y Fiscalías, conforme a la ley y emitir los informes periciales correspondientes. Para poder realizar la pericia se debe contar además de la solicitud de la Fiscalía o Tribunales con los antecedentes clínicos, expedientes y otros antecedentes que ayuden a la realización del peritaje, junto a lo anterior, se requiere la concurrencia del peritado al SML.

Se excluyen de la medición los casos que requieran antecedentes complementarios externos a la institución y los casos en que el peritado no asistas a 2º atención.

Indicador se medirá a Nivel Nacional

6 El informe de ADN es un examen de laboratorio, realizado por el Servicio Médico Legal tras la solicitud del tribunal correspondiente, que permite verificar o descartar la paternidad. Para poder dar respuesta a la solicitud el SML debe contar con al menos tres muestras para la realización del peritaje. (Presunto Padre-Madre e Hijo), Para lo anterior, el Tribunal debe asegurar la concurrencia de las personas involucradas para el proceso de Toma de Muestras al SML.

Se excluyen de la medición pericias complejas como filiaciones póstumas con muestras óseas.

7 El peritaje es practicado con el fin de determinar Credibilidad, Validez del Testimonio, Daño, Indicadores de Abuso asociado a delitos sexuales, agresiones. Atiende también casos de tuición, protección, agresión a la ley, lesiones. Se evalúa a menores en calidad de víctimas y victimarios. Para poder realizar la pericia se debe contar además de la solicitud de la Fiscalía o Tribunales con los antecedentes clínicos, expedientes y otros antecedentes que ayuden a la realización del peritaje, junto a lo anterior, se requiere la concurrencia del peritado al SML.

Se excluyen de la medición los casos que requieran antecedentes complementarios externos a la institución y los casos en que el peritado no asistas a 2º atención. Indicador a partir del año 2013 amplía alcance de medición incorporando las Regiones de Bio Bio, Los Lagos y Metropolitana, con esto se mide cobertura Nacional.

Supuesto Meta:

1 El no cumplimiento de la meta establecida, estará supeditada a:

- Aumento explosivo de solicitudes de notificación provenientes de Tribunales, requiriendo la participación de peritos a declarar en Audiencia (Juicios Orales).
- Catástrofes masivas que impliquen gran cantidad de víctimas fatales.
- No disponibilidad en el mercado de profesionales peritos médicos doble/especialidad en regiones y peritos Tanatólogos en Santiago, con experticia y/o conocimientos en Medicina Forense

2 El no cumplimiento de la meta establecida, estará supeditada a:

- Aumento explosivo de solicitudes de notificación provenientes de Tribunales, requiriendo la participación de peritos a declarar en Audiencia (Juicios Orales).
- Catástrofes masivas que impliquen gran cantidad de víctimas.
- No disponibilidad en el mercado de profesionales peritos médicos doble/especialidad en regiones y peritos Clínicos especialistas en Santiago, con experticia y/o conocimientos en Medicina Forense.

3 El no cumplimiento de la meta establecida, estará supeditada a mantención de solicitudes de notificación provenientes de Tribunales, requiriendo la participación de peritos a declarar en Audiencia (Juicios Orales)

4 Existencia de proveedores único en el mercado los cuales son representantes exclusivos en Chile de insumos y reactivos utilizados en la pericia, los cuales deben dar cumplimiento a requerimientos en términos de oportunidad y calidad de los insumos y reactivos. Reviste particular importancia para el cumplimiento de los objetivos institucionales, el que los insumos posean las características adecuadas, por cuanto todos los avances en normalización de procesos y criterios analíticos, dependen significativamente de la calidad del equipamiento, insumos y de certificación.

5 El cumplimiento de la meta establecida, estará supeditada a los siguientes factores:

- Que el ciudadano sujeto a pericia se presente en la fecha de citación
- No disponibilidad de peritos debido a citaciones a juicios orales
- No disponibilidad en el mercado de profesionales del área psiquiátrica con experiencia y/o conocimiento en peritajes forenses
- Retraso de parte de fiscalía y/o tribunales de antecedentes y expedientes indispensables para la pericia psiquiátrica.

6 El no cumplimiento de la meta establecida, estará supeditada a existencia de proveedores único en el mercado los cuales son representantes exclusivos en Chile de insumos y reactivos utilizados en la pericia, los cuales deben dar cumplimiento a requerimientos en términos de oportunidad y calidad de los insumos y reactivos. Reviste particular importancia para el cumplimiento de los objetivos institucionales, el que los insumos posean las características adecuadas, por cuanto todos los avances en normalización de procesos y criterios analíticos, dependen significativamente de la calidad del equipamiento, insumos y de certificación. - Catástrofes masivas que implique la identificación de víctimas lo que requeriría destinar recursos, equipamiento y profesionales de paternidades para estos efectos.

7 El cumplimiento de la meta establecida, estará supeditada a los siguientes factores:

- Que el ciudadano sujeto a pericia se presente en la fecha de citación
- No disponibilidad de peritos debido a citaciones a juicios orales
- No disponibilidad en el mercado de profesionales del área psiquiátrica con experiencia y/o conocimiento en peritajes forenses
- Retraso de parte de fiscalía y/o tribunales de antecedentes y expedientes indispensables para la pericia psiquiátrica.